

3.2 ANALISIS DOFA SISTEMA SOCIAL MUNICIPIO PATIA

PATRIMONIO CULTURAL Y ETNICO

AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alta migración en la zona. • Pérdida de valores y de identidad cultural. • Formación de grupos violentos y delictuales, • Falta de empleo • Concentración de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad étnica y cultural. • Iniciativa de investigación por parte de grupos y organizaciones. (Danza, música y otras manifestaciones populares.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima. • Desconocimiento de diversidad étnica y valores culturales. Ley 60. • Falta apoyo Institucional. • Escasez de espacios para el fomento cultural. • Pérdida de tradición oral. • Idiosincrasia de las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitucionalmente, la diversidad étnica y cultural está protegida. • Ley 60. Distribución exclusiva y para el sector. • Ley 70 de las comunidades negras. • Programas culturales recientemente creados por el gobierno.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (ASOPATIA)

PATRIMONIO CULTURAL Y ETNICO

MATRIZ CAUSA – EFECTO

POTENCIALIDADES	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad étnica y cultural. • Iniciativa y voluntad para recuperar valores e identidad cultural. • Ley 70, constitución Pol. Art. 7-8-72 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de identidad y valores culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficientes políticas de conservación del patrimonio cultural. • Falta de conocimiento y educación, Ley 70 cond. Nacional. • Falta de conocimiento y apoyo del Estado. • Pérdida de tradición oral.” • Idiosincrasia. Desinterés poblacional. • Baja autoestima. • Procesos migratorios. • Extranjerismos y medios de comunicación. <p>Falta de casos de fomento cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia e irrespeto. • Procesos migratorios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el folclore. • Destinar recursos que estimulen la recuperación de valores y cultura étnica. • Dotar y colocar en funcionamiento escenarios culturales. • Apoyo económico a grupos de teatro y danzas. • Realizar eventos culturales regionales y nacionales. • Fomentar la recuperación de valores culturales desde las escuelas.

CONFLICTOS INTERNOS E INSEGURIDAD

AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Alto grado migratorio.• Fomento a la violencia y formación de pandillas.• Desocupación social.	<ul style="list-style-type: none">• Escuelas y educadores.• Líderes comunitarios.• Organización por zona constitución, y conformación de grupos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">• Alto índice de pobreza y desigualdad económica.• Abigeato.• Escasez de recursos hídricos.• Atracos, robos, presencia de grupos al margen de la ley.• Falta de empleo.• Enfoques educativos inadecuados.• Presencia de drogadicción y alcoholismo.• Discriminación racial.	<ul style="list-style-type: none">• Instituciones con presencia institucional.• Formación de líderes en la zona, grupo que inicia.

CONFLICTOS INTERNOS E INSEGURIDAD

MATRIZ CAUSA - EFECTO

POTENCIALIDADES	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de instituciones con sede en el municipio. (Umata, Plante) • Organizaciones comunitarias constituidas. • Tierras aptas para trabajar y producir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos e inseguridad en el región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de fuentes de empleo, cofinanciación y créditos bajos. • Concentración de la tierra en unos pocos. • Presencia de grupos al margen de la ley. • Falta de inversión de recursos del Estado en la zona. • Creencias (culturales) brujería y hechicería. • Falta de presencia institucional. • Chantaje, robo, secuestro, actos violentos. • Alcoholismo y drogadicción • Falta de educación. • Baja escolaridad. Pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración. • Conformación de pandillas y delincuencia común. • Descomposición social y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y fomento de microempresas. • Capacitación sobre temas de relaciones humanas (convivencia pacífica) • Creación de créditos o mecanismos de cofinanciación del sector económico pequeño y mediano productor. • Promover la agroindustria en el sector agropecuario • Apertura, organización y adecuación de caminos y vías por medio de mano de obra comunitaria. • Capacitación técnica y agropecuaria en la zona. • Promover una ley de reforma agraria eficiente y adecuada a la región. • Apoyar el desarrollo sectorial minero y turístico de la región. (Desarrollo de economía).

PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Atraso Social. • Pérdida de oportunidad para gestionar y ejecutar proyectos. • Baja capacidad en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de Juntas de Acción Comunal. • Conformación de Padres de Familia. Escuelas. • Representación de corregimientos en los C.M.D.R. • Conformación y representación en el Consejo Municipal. • Consejos de Planificación Municipal, participación comunitaria, veedurías de la comunidad. • Organización y conformación de grupos y organizaciones comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de liderazgo. • Carencia de sentido comunitario. • Poca presencia institucional. • Desconocimiento y despreocupación en la participación ciudadana. • Alto grado de dependencia. • Pobreza y poca solidaridad comunitaria. • Poca credibilidad y consolidación de los grupos creados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización del Estado. • Procesos de descentralización Municipal. • Oportunidades de participación Municipal. • Transformación constitucional, creación de mecanismos de participación ciudadana. • Competencia institucional.

PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
MATRIZ CAUSA - EFECTO

POTENCIALIDADES	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Modernización y descentralización del Estado, constitución Política : Mecanismos de participación. • Conformación Jurídica de organismos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de organización y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso político y social de la comunidad. • Ausencia de liderazgo. • Bajo nivel de escolaridad. • Desconocimiento y despreocupación de los mecanismos de participación. • Baja presencia institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto grado de dependencia. • Baja capacidad de gestión y ejecución. • Atraso social. • Conformismo, Paternalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el compromiso y la conciencia comunitaria para la participación, mediante capacitación institucional. • Institucionalizar la escuela Formación de Líderes. • Apoyar y fomentar los procesos de descentralización. • Garantizar la participación de la comunidad en la gestión y ejecución de proyectos. • Estimar la participación del líder con beneficio veredal. • Asignar recursos para movilización y trabajos comunitarios de líderes.

DESPLAZAMIENTOS POBLACIONALES

AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alto grado de migración a departamentos vecinos. • Atraso social de la región. • Descomposición del grupo familiar. • Riesgo en la integridad.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tierra aptas para agricultura y ganadería. • Riqueza turística y minería en la región. • Diversidad y equitativa distribución poblacional. • Suficiente recurso humano disponible para laborar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos. • Falta de empresas que generen empleo. • Carencia de fuentes cofinanciación y créditos con bajo interés. • Alto índice de pobreza y desigualdad económica. • Desequilibrio notable de la estructura. Tenencia tierra. • Despilfarro de los pocos recursos que se consiguen. • Otros lugares con mayores ventajas laborales. • Falta capacitación y orientación. Técnica Agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones con presencia en la zona. • Aprovechamiento de la Ley Paéz..

**DESPLAZAMIENTOS POBLACIONALES
MATRIZ CAUSA - EFECTO**

POTENCIALIDADES	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza natural y agropecuaria en la región. • Recurso humano económicamente activo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emigración Masiva. • Desequilibrio en el aspecto organizacional y tenencia de tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta presencia del Estado en la zona. • Faltan créditos a bajo interés. • Falta de fuentes de empleo, baja autoestima. • Carencia de incentivos al pequeño productor. • Inseguridad económica. • Despilfarro de los pocos recursos que consiguen.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza. • Abandono y descomposición del grupo familiar. • Atraso Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediar ante los dos factores: Minifundio y Latifundio con una propuesta de reforma agraria adecuada para la zona. • Exigir la presencia del estado en la zona a través de las instituciones que den asesoría, capacitación y apoyo en programas agropecuarios y organizacionales.

DESEMPLEO

AMENAZAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Atraso social de la región. • Emigración masiva. • Descomposición social. • Fomento de la violencia. • Dependencia económica. • Mendicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tierra aptas para agricultura y ganadería. • Suficiente riqueza turística y minería en la región. • Grupos de trabajo y existentes y organizaciones conformadas. • Suficiente recurso económicamente activo. • Creación fondo rotatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos para el fomento de la producción. • Falta de empresas que generen empleo. • Poca cobertura institucional. • Carencia de fuentes cofinanciación y créditos con bajo interés. • Idiosincrasia de la comunidad • Poca explotación del sector turístico y minero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia institucional con sede en la región. • Creación de la Ley Paéz..

**DESEMPLEO
MATRIZ CAUSA - EFECTO**

POTENCIALIDADES	LIMITANTES	CAUSAS	EFECTOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano económicamente activo en la región, diversidad y distribución conforme del mismo. • Tierras suficientes, aptas para agricultura y la ganadería con riqueza turística y minera. • Presencia institucional (Plante – Umata – etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Población económicamente activa desempleada y subempleada con menos del salario mínimo.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta presencia del Estado reflejada en la poca cobertura institucional • Falta de recursos para la creación de empresas. • Falta de buenos incentivos creditarios. • Falta de incentivos al pequeño y mediano productor. • Falta de capacitación, apoyo y asesoría constante por el Estado. • Falta de políticas claras de fomento al campo y altas tasas de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración. • Descomposición social. • Conformación de grupos violentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la agroindustria en el sector agropecuario. • +Promover una ley de reforma agraria eficiente y adecuada a la región. • Promover y aprovechar ventajas de la ley Páez. • Apoyar el desarrollo sectorial minero turístico agropecuario que desarrolle la economía de la región. • Exigir la presencia institucional con fuentes de cofinanciación y bajos intereses. • Exigir presencia institucional con capacitación técnica y organizativa. • Utilización mano de obra en organización y adecuación de caminos.